TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ñande guive
Construyendo el futuro hoy

CATASTRO, HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO NACIONAL

Asunción, 24 de Julio de 2017

REF.: EXP. N° 77.588/17

A fin de informar con relación al pedido de Miguel Angel Meza Acosta, Intendente Municipal de la Ciudad de Itaugua (Dpto. Central), en la que solicita informe del inmueble con Padrón N° 11290 de este Distrito.

Sobre el particular, se consulto la Base de Datos de la Institución y se informa que:

- **El PADRON N° 11.290 DEL DISTRITO DE ITAUGUA** (Dpto. Central), está vinculado a CELSO ROJAS RAMIREZ, en Situación **ACTIVA**, con Finca Nº 10164, Superficie 772Mtros2, Lugar denominado GUAZU VIRA.

Para lo que hubiere lugar dejamos constancia que el Servicio Nacional de Catastro no quita ni otorga derecho algún en cuanto a la propiedad del inmueble. La Dirección General de Registros Públicos valida la información de los propietarios de las parcelas.

Con el informe que antecede, pasa al Dpto. Secretaría General.

Ing. Anastacio Torres
Jefe Dpto. Informática
S.N.C.

Ing. Anastacio Torres, Jefe

Dpto. Oficina Informática